

Informe del Comisario

Guayaquil, 28 de Julio del 2010

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ACCESS TECHNOLOGIES INTERNATIONAL S.A.

CIUDAD

De mis consideraciones:

En el ejercicio fiscal de mis funciones de COMISARIO, he auditado los estados financieros de esta compañía denominada ACCESS TECHNOLOGIES INTERNATIONAL S.A. al 31 de Diciembre del 2009, de conformidad con el artículo # 321 de la Ley de Compañía y Resolución 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi intervención en la de dar opiniones contables de acuerdo con normas generalmente aceptadas, habiendo por lo tanto verificado la corrección de las operaciones efectuadas, por lo que emito las siguientes notas.

1. Se ha dado cumplimiento a Normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias y Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de COMISARIO de esta compañía.
3. Se encuentra al día y están actualizados los libros de Accionistas, Contabilidad y Archivo de la documentación.
4. Es adecuado el control interno, custodia y conservación de los activos de esta compañía. Estos procedimientos están bajo la responsabilidad de la gerencia de esta compañía.
5. Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
6. Los estados financieros son confiables y su elaboración están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Al respecto debo informar que la Empresa obtuvo un resultado positivo poco significativo que es de \$244.45, por lo que es necesario revisar los gastos y hacerlos desde ya con lo mínimo indispensable. Es imprescindible buscar también mercados para aumentar los ingresos; emprender actividades para disminuir el saldo de las cuentas por cobrar a fin de aumentar, por consiguiente, las disponibilidades inmediatas.
7. Se realiza periódicamente la Junta General de Accionistas con la asistencia de todos sus integrantes, incluyendo la suscrita.

En mi opinión, los estados financieros de arriba mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos la real situación de la compañía.

Atentamente,


COMISARIO

Ing. Victoria Venegas de Briones.

C.I. # 0904474640

Reg. Prof. 10.149

